

El SNS del futuro tiene que revalorizar la labor del médico

La Fundación Bamberg presenta hoy El Modelo de Futuro de Gestión de la Salud, un informe que pretende sentar las bases de las reformas estructurales que requiere el Sistema Nacional de Salud para dar una respuesta solvente a las necesidades futuras de profesionales y pacientes.

DIARIO MEDICO. J. M. J. - Lunes, 25 de Abril de 2011 - Actualizado a las 00:00h.

Coincidiendo con el 25 cumpleaños de la Ley General de Sanidad (ver página 5), el 20 del Informe Abril y el 10 de la conclusión de las transferencias a las autonomías, la Fundación Bamberg presenta hoy El Modelo de Futuro de Gestión de la Salud, que sienta las bases del debate sobre los cambios necesarios en el Sistema Nacional de Salud (SNS) para garantizar su sostenibilidad y su adaptación a las necesidades futuras de profesionales y pacientes.

- El Estado, con las autonomías, debe definir la cartera de servicios, que podría revisarse cada año en función de las disponibilidades

Según el documento, es necesario impulsar "un nuevo modelo de gestión que conciba la salud de un modo integral para curar enfermedades, evitar su desarrollo y paliar sus consecuencias". Es importante promover un cambio "político, legislativo, económico y asistencial" que haga efectivo el acceso universal aprovechando los recursos públicos y privados y eliminando los niveles asistenciales. También deben separarse la financiación, el aseguramiento y la provisión, el Consejo Interterritorial tiene que "volver a ser motor del sistema", y la participación de los ministerios de Economía, Industria, Ciencia y Administración Territorial debe aumentar.

En lo que a la política sanitaria respecta, el informe destaca la relevancia de determinar las obligaciones del Estado para velar por la equidad, la cohesión y la calidad evaluando la asistencia, autorizando medicamentos y tecnologías y estableciendo criterios de aseguramiento. A las autonomías debe corresponder la planificación de servicios, el aseguramiento de la prestación y el control del desarrollo del mercado. En el nuevo modelo han de participar todos los agentes para hacer posible el paso del Estado a la Sociedad del Bienestar.

Financiación realista

Señalando la financiación como un elemento clave, el texto reconoce la insuficiencia general y

destaca la importancia de disponer de presupuestos realistas y finalistas. La Administración central debe garantizar recursos para mantener la equidad y la calidad sin oportunismos políticos ni usos electorales. El copago no se contempla como una solución y se establece la importancia de ajustar las prestaciones a la disponibilidad financiera. En cuanto al aseguramiento, "el Estado, en colaboración con las comunidades, definirá la cartera de servicios", que "podría revisarse cada año en función de las disponibilidades" del SNS.

- Han de desarrollarse las habilidades asistenciales, investigadoras y docentes.
Las retribuciones deben ser competitivas

La inversión en salud es "la más rentable para un país" por su relación "con la prosperidad económica". Resulta básico contar con datos homogéneos de las autonomías para hacer real "el desarrollo adecuado de la libre elección", al tiempo que el Estado regula y vigila los mercados y se limita la presencia de los grupos hospitalarios en cada región para garantizar la concurrencia.

En cuanto a la gestión, el SNS requiere "un modelo proactivo de base poblacional e integrado de los recursos que enfatice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades". El informe impulsado por Bamberg postula que la medicina preventiva, la predictiva y la salud mental han de integrarse con la asistencia sociosanitaria, y debe darse más protagonismo a atención primaria en la gestión de la demanda asistencial. También ha de compatibilizarse el pago capitulo con la facturación de la actividad y la competencia, y organizarse los hospitales por procesos para favorecer una gestión eficaz y eficiente.

El documento define la salud del ciudadano como el core business del SNS, en el que ha de externalizarse todo lo ajeno a esta actividad, promover el benchmarking e incentivar al profesionales por resultados, al tiempo que se controla cada coste y se favorece la autogestión de las enfermedades con las nuevas tecnologías.

Nuevo estatuto

Según el texto, los profesionales necesitan un nuevo estatuto que garantice su autonomía de actuación y la corresponsabilidad del médico en la gestión clínica teniendo en cuenta aspectos éticos, laborales y profesionales. Debe revalorizarse la figura del médico reequilibrando las funciones de cada profesión y desarrollando la labor de los colegios profesionales.

Las necesidades se analizarán a tres-cinco años vista con planes de marketing para captar nuevos profesionales, y se desarrollarán las habilidades asistenciales, investigadoras y

docentes con retribución competitiva. La formación ha de ser continuada y enfocada a la práctica, y las especialidades han de desarrollarse a la par que las tecnologías y los avances diagnósticos y terapéuticos.

Es importante racionalizar la autorización de medicamentos, normalizar los catálogos existentes, mejorar el control del cumplimiento terapéutico e impulsar la transparencia, la libertad de acceso y la homogeneidad de productos. Todo, reconociendo el valor que aporta la industria y apoyando el desarrollo de medicamentos huérfanos.

A la vez, el aprovechamiento de las tecnologías requiere una normativa que favorezca la interoperabilidad, algo que deberán controlar las autonomías. No se necesitan más agencias centralizadas, sino evitar duplicidades y favorecer la cohesión desde la evaluación.

Finalmente, el texto hace referencia a la nueva Ley de Ciencia, que "debe eliminar barreras para la ejecución ágil de los recursos y el desarrollo de la carrera profesional". También debe impulsar la transversalidad y la multidisciplinariedad con el trabajo en red, la cooperación con la iniciativa privada, la evaluación y la internacionalización.

Protagonistas de ayer, hoy y mañana

Entre los participantes en el análisis prospectivo del Sistema Nacional de Salud promovido por la Fundación Bamberg aparecen nombres de profesionales que han sido, son y en algunos casos serán protagonistas de la sanidad española. Las impresiones de ex ministros como Julián García Vargas, Ana Pastor y Bernat Soria, de ex consejeros como Juan José Güemes y de ex presidentes de sociedades científicas, en este caso de Nefrología, como Ángel Luis de Francisco, se han conectado con las valoraciones emitidas por José Martínez Olmos, secretario general de Sanidad, y consejeros autonómicos como Javier Fernández-Lasquetty, de la Comunidad de Madrid; Boi Ruiz, de Cataluña; Fernando Lamata, de Castilla-La Mancha; María Kutz, de Navarra; Pilar Farjas, de Galicia, y Manuel Cervera, de la Comunidad Valenciana.

Han colaborado también académicos como José María Segovia Arana, representantes de la sanidad privada como Alberto de Rosa y Juan Abarca, economistas de la salud como Guillem López Casasnovas, Santiago Marimón, Juan Cabasés y Juan Oliva, gerentes como César Pascual y José Soto, abogados como Julio Sánchez Fierro, y representantes directos de los médicos como Alfonso Moreno.